



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CONSTANTINA
41450 (Sevilla)
N.R.E.L. - 01410331



Constantina: Historia y Naturaleza

ANEXO IV: MODELO DE SOLICITUD

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE			
NOMBRE			NIF
DIRECCIÓN	C.P.	LOCALIDAD	PROVINCIA
TELÉFONO MOVIL	CORREO ELECTRÓNICO		
DATOS DE LA NOTIFICACIÓN			
PERSONA A NOTIFICAR			
o Solicitante			
o Representante			

EXPONE

PRIMERO.- Que ha sido convocado proceso selectivo para cubrir con carácter laboral fijo una plaza de PSICÓLOGO/A de los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de CONSTANTINA, mediante anuncio publicado en el BOE nº 145 de fecha 17 de junio de 2025 y cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 69 de fecha 10 de abril de 2025.

SEGUNDO.- Que declara conocer y aceptar las bases generales de la convocatoria y adjunta la documentación exigida en las mismas.

TERCERO.- Que declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases aprobadas a la fecha de expiración del plazo de presentación de la instancia y que la documentación aportada, acreditativa de la concurrencia de las condiciones de admisión y de los méritos alegados es veraz, pudiendo aportar los originales de la misma, a requerimiento del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el art. 28.7 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran incurrir por inexactitudes o falsedades en los mismos.

Por todo ello,

SOLICITA:

Ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente solicitud.

En _____ a _____ de _____ de 2025.

Fdo.: _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CONSTANTINA (SEVILLA)

ANEXO al modelo de solicitud

DOCUMENTACION QUE HA DE ADJUNTARSE A LA INSTANCIA (Base 4ª):

- Copia del DNI/pasaporte y del TITULO académico.
- Justificante del abono de los derechos de examen o justificante de su exención.
- Respecto a los aspirantes con alguna discapacidad, documentación justificativa indicada en la base 5 mediante copia auténtica.
- La documentación acreditativa de los méritos alegados. **No se tomarán en consideración aquellos méritos que no se relacionen expresamente en la presente instancia aunque se hallen debidamente acreditados, de conformidad con las presentes bases de esta convocatoria. Asimismo, no se valorarán los méritos relacionados en la presente instancia y que no cumplan con la debida acreditación, conforme a lo establecido en las presentes bases.**
- **Anexo I. Servicios previos en la Administración Pública y vida laboral.**
- Relación numerada de la documentación acreditativa de los méritos alegados:

Relación numerada y de la documentación acreditativa de los méritos alegados:

Nº orden	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO	PUNTOS
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (base 8.7.3.A)	MÁXIMO 30
1.-		
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		
	ACTIVIDADES FORMATIVAS (relacionadas con el puesto a cubrir. (Base 8.7.3.B)	MÁXIMO 8 puntos
1.-		
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		
11.-		
12.-		



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CONSTANTINA
41450 (Sevilla)
N.R.E.L. - 01410331



Constantina: Historia y Naturaleza

13.-		
14.-		
15.-		
16.-		
17.-		
18.-		
19.-		
20.-		
21.-		
22.-		
23.-		
24.-		
25.-		
26.-		
27.-		
28.-		
29.-		
30.-		
31.-		
32.-		
33.-		
34.-		
35.-		
36.-		
37.-		
38.-		
39.-		
40.-		
	SUPERACIÓN PRUEBAS SELECTIVAS (Base 8.7.3.C)	MÁXIMO 2 puntos
1.-		
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		

7.-		
8.-		
9.-		
10.-		